

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL ERAZO IZA INMUNIS CIA. LTDA. 28 DE MARZO DEL 2017

En la parroquia Guaytacama, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi de la República del Ecuador, hoy martes 28 de marzo de 2017, a las doce horas en las oficinas de COMPAÑIA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL ERAZO IZA INMUNIS CIA. LTDA., situada en las calles 10 de Agosto y Bolívar s/n de la parroquia Guaytacama, cantón Latacunga, llamados a la convocatoria se encuentran reunidos el cien por ciento de socios de la compañía Compañía Seguridad Industrial y Salud Ocupacional Erazo Iza Inmunis Cia. Ltda. La Señorita Md. Margarita Iza Rea propietaria del veinte por ciento de las participaciones, el Señor Lic. Klever Iza propietario del veinte por ciento de las participaciones y el Señor Md. Alex Erazo propietario del sesenta por ciento de las participaciones.

A continuación, Md. Margarita Iza quien actúa como secretaria de la junta elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. El señor Lic. Klever Iza declara legalmente instalada la presente Junta General de Socios y válidos los acuerdos que se adopten, tomando en cuenta el Art. 114 de la ley de compañías, poniendo a consideración de los presentes, el orden del día y los puntos que tienen por objeto lo siguiente:

1. Aprobación de los estados financieros del año 2016

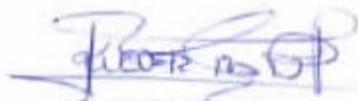
1. El Señor Md. Alex Erazo Gerente General toma la palabra para poner en consideración de los señores socios los estados financieros señalando que los mismos responden a la realidad económica de la compañía y que son el resultado de la aplicación de las normas internacionales de información financiera vigentes, preparados de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Luego de una breve deliberación y de la revisión de los informes presentados se acordó por unanimidad la aprobación de los estados financieros del año 2016.

Habiéndose resuelto el orden del día el Gerente concede el receso de una hora para que se redacte el acta respectiva.

Reinstalada la Junta, se da lectura al Acta redactada la misma que se ratifica y aprueba por todos los asistentes, se da por terminada la Junta General a las catorce horas.


MD. ALEX ERAZO NOGALES
SOCIO-GERENTE GENERAL


LIC. KLEVER IZA REA
SOCIO-PRESIDENTE


MD. MARGARITA IZA REA
SOCIO